

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios preferen-
tes, primera inserción, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y Fueros.

LA ASAMBLEA FEDERAL DE ZARAGOZA

Y EL SEÑOR OLAVE.

Como nuestros lectores saben, los repu-
blicanos federales españoles se han reuni-
do en Zaragoza, y recordando sin duda
aquello de «hombre prevenido vale por
dos» han celebrado una asamblea con el
objeto de que su llegada al poder no los
sorprenda sin haber aclarado suficiente-
mente algunos puntos sobre los cuales,
por lo visto, no están del todo acordes.

En nuestro número de anteayer publica-
mos lo más notable que ocurrió en la se-
sion celebrada por dicha asamblea el día
2 del corriente, sesión que concluyó, como
vulgarmente se dice, á farolazos, y en la
cual tomó una importantísima parte el re-
presentante por Navarra D. Serafin Olave
y Diez.

Hoy volvemos á ocuparnos del mismo
asunto, porque de él se desprenden gran-
des enseñanzas; y sin acordarnos para
nada de las frases ofensivas dirigidas no ha
mucho tiempo, por aquel señor á nuestro
periódico, hemos de enviarle nuestros sin-
ceros y entusiastas plácemes por su noble y
digna actitud en la sesión ya mencionada.

Pero á la vez permitásenos recordar que
los hechos han venido á darnos la razón y
á probar la verdad de lo que hace un año
decíamos hablando de las diferencias que
existen entre el fuerismo y el federalismo,
afirmaciones contra las cuales se revolvió
con su acostumbrada vehemencia el señor
Olave.

Ignoramos las reflexiones que á este ha
debido sugerir la actitud de la asamblea
de Zaragoza; pero parecemos que serán
poco halagüeñas y que habrá quedado
quebrantada su fé en el triunfo del partido
al que con tanto entusiasmo consagra su
clara inteligencia y su enérgica é incansa-
ble actividad, cuando ha visto que la ge-
nuina representación del mismo, sus pro-
hombres, arrojando la máscara, se han
exhibido tales como son; es decir, intransi-
gentes y enemigos mortales de lo que
más ama y venera el pueblo español, de
la sacrosanta religion católica.

Por eso nosotros, que nunca nos hemos
hecho ilusiones respecto de este punto,
comprendemos hoy como ayer—por más
que seamos entusiastas defensores de la
descentralización y de las libertades comu-
nales,—que no son los modernos federa-
les españoles los que han de resolver de
un modo sólido y estable los pavorosos
problemas políticos y sociales que tan pro-
fundamente preocupan hoy á las naciones;
ni pueden establecer sobre bases media-
namente firmes las relaciones entre el ca-
pital y el trabajo, ni son capaces de con-
jurar los peligros que hoy amenazan á Eu-
ropa, apartándose, como se apartan im-
pulsados por satánico odio, del único
camino que puede conducirnos á solucio-
nes prácticas, que es el Catolicismo.

El Sr. Olave alucinado por sus bellos
ideales se abstraerá á lo que le rodea; fija su
vista en la meta de sus vehementes deseos;
vive en un mundo aparte y no advierte que
las huestes con las que pretende alcanzar
la victoria ni obran, ni piensan, ni sienten
como él y que han de abandonarle el día
en que vean que no se satisfacen sus insa-
nos apetitos.

Para el Sr. Olave, como para nosotros,
el bello ideal sería el reconquistar aquellas
libertades cristianas que nacieron y prospe-
raron en muchos países durante la Edad
Media al calor del Catolicismo, porque, co-
mo dice el célebre y nada sospechoso es-
critor Mr. Le Play al comparar el régimen
local de Francia en el siglo XIII con el de
los tiempos presentes, «Los pueblos más pe-
queños tenían entonces una autonomía á la

cual nuestras grandes ciudades en sus más
vivas reivindicaciones no se atreverían á
elevar hoy su pensamiento» pero esto solo
puede conseguirse escuchando y siguien-
do dócil y respetuosamente las enseñanzas
de la Iglesia, es decir haciendo lo contra-
rio de lo que hace esa asamblea federal
donde se escarnea á Dios, queriéndole
enmendar la plana, se alardea de maso-
nismo, se permite como cosa natural el in-
sultar á la religion católica y se impide que
se la defiendan.

En el Catolicismo ha de encontrar el
pueblo su amparo y salvación, aun en es-
ta vida; y en sus ministros, los más inde-
pendientes y enérgicos defensores de sus
derechos. La voz del sacerdote, que hoy co-
mo en todos tiempos, se alza para recor-
dar á gobernantes y á gobernados, á ricos
y á pobres sus recíprocos deberes, es la
que ha de conseguir desaparecer las pre-
venciones injustas que dividen á las diver-
sas clases sociales, y no la de esos tribu-
nos de café, que solo buscan escitar las
malas pasiones de las masas.

El Catolicismo es el que borra odios in-
justos de arriba y de abajo; el que estingue
el egoísmo del favorecido de la fortuna y
el egoísmo del que nada posee; el que pro-
clama la verdadera fraternidad y la gran
ley del trabajo, y el que enfrente de las in-
sanas teorías de los modernos socialistas
inspira palabras tan hermosas como estas
pronunciadas por un ilustre prelado (1.)

«El evangelio es la luz para todos, es la
eterna verdad que revela al rico su misión
y al pobre sus grandezas. Aprended, pues
»á conoceros y á amaros. El evangelio os
»dirá que sois hermanos, sí, absolutamente
»semejantes; absolutamente iguales; no
»hay ni una virtud ni un vicio ni un derecho
»que no os sean comunes. Todos sin excep-
»cion estais sometidos á la gran ley del tra-
»abajo que ya he proclamado, y vosotros los
»ricos, sobre todo, no podéis eludirlos; vos-
»otros habeis ya recibido vuestro salario, ó
»como decía un piadoso obispo: vosotros
»habeis sido pagados de antemano.»

Estamos seguros de que el Sr. Olave lo
comprende así, y buena prueba de ello es
el lenguaje que usó ante la asamblea fede-
ral y su enérgica protesta contra aquellos
odiosos tiranuelos de gorro frigio, que so-
lo respetan la conciencia.... del que care-
ce de ella.

El puesto del Sr. Olave no está allá, sino
entre los que son sinceramente amantes
del pueblo y de sus verdaderas libertades,
y por ende, y sobre todo, fervientemente
católicos.

Gran valor ha demostrado el Sr. Olave
al romper en tan solemne ocasión con sus
correligionarios y al sacrificar en aquel
instante en aras de sus convicciones la
popularidad de que gozaba entre ciertos
círculos; pero en lo íntimo de su alma ha
debido sentir la inefable satisfacción que
procura el cumplimiento de un deber de
conciencia; y las críticas miserables de que
algunos han de hacerle blanco quedarán
ampliamente compensadas con los aplausos
que, como nosotros, envían las gentes
honradas al que ha representado digna-
mente al noble solar navarro defendiendo
los objetos más queridos para los hijos de
esta tierra: el Catolicismo y la verdadera
libertad: Dios y Fueros.

LA VIÑA EN ESPAÑA

Y LA FILOXERA.

(Conclusion.)

El viticultor que puede darse cuenta de
que con una, con dos ó tres cosechas, le
es dado desquitar el valor total en que es-

timaba su viña hace pocos años, no se
preocupa gran cosa de la filoxera, y cuenta
con que cuando llegue á su viña ya se la
habrá comprado, como si dijéramos, la
filoxera misma, y se la habrá pagado; más
lo que no ven y lo que es preciso que vean
el conjunto de los cultivadores, es que
este es un mal que crece en progresión,
y á medida que se ensancha el diámetro
de la invasión los colindantes con los ter-
renos invadidos son más, y por tanto que
el daño absoluto será mayor cada año.
Por esto mismo es preciso que la planta-
ción de viña se anticipe mucho al mal,
debiendo tenerse en cuenta que lo plan-
tado ahora tardará cuatro ó cinco años en
entrar en productos y que la extensión de
viña que debe reponerse este año, no es
la que se pierda durante él, sino el número
de hectáreas que hayan de perderse den-
tro de cinco años. Por fortuna, á medida
que el peligro se acerca el remedio se ini-
cia por sí mismo, y como la mayor certeza
de que se planten viñas está en que su-
biendo los precios hagan buenos negocios
los que las crearon nuevas á prevision de
los sucesos, no puede haber duda alguna
de que todo incremento filoxérico viene
acompañado de subida de precio; y que
toda subida trae consigo el aliciente para
las nuevas plantaciones. No hay, pues,
que contar ni con la junta de defensa filo-
xérica, ni con ninguna de esas zarandajas,
sino que obedeciendo todos al impulso de
las leyes económicas, el desideratum de
España es que se planten más viñas de las
que se pierdan, esto no hay ni que impo-
nerlo ni que proclamarlo, porque se en-
cargan de que esto sea eficaz las circuns-
tancias mismas y la armonía económica
donde no existen causas perturbadoras.
Estamos seguros de hacer mucho más
nosotros para librar á España de los estra-
gos de la filoxera hoy mismo en estas cua-
tro horas que dedicamos á este artículo,
asegurando que los precios del vino van
á subir y que el costo de plantar la viña y
el de cultivarla puede bajar, que ha hecho
ni hará la comision que se reúne de quan-
do en cuando para hablar de la filoxera y
distribuir el crédito parlamentario destina-
do á la misma.

Efectivamente, es nuestro propósito de
hoy llamar la atención de nuestros lecto-
res al estado del mercado de vinos. A pe-
sar de la efervescencia política de Francia,
á pesar de las nuevas viñas que entran
anualmente en producto hay una tenden-
cia marcada al alza, y esto cuando nuestra
invasión filoxérica es aún muy corta y
existe la casi certeza de que crecerá. Si se
exceptúa el distrito de Jerez, donde se cul-
tiva tan dispendiosamente, los vinos se
venden á dos y tres veces lo que cuesta el
producirlos; y si hoy se gana tanto, ¿qué
no se ganará cuando el precio aumente,
como todo induce á esperarlo? Hay, pues,
como decimos, toda clase de razones para
combatir la filoxera por plétora de viñas, y
afortunadamente no son terrenos para ello
los que nos faltan. Mucho vino produci-
mos en España, pero aún así, no hay quien
pueda creer que llegaríamos á hacer una
industria sin lucro de la vinícola, ni por
duplicar las viñas ni por quintuplicarlas.
¿Qué razón hay, pues, para no hacerlo?
Nosotros creemos que una de las princi-
pales se encuentra en lo costosas que son
las preparaciones del terreno para recibir
la vid, y la otra en las labores sucesivas
hasta que la viña entre en producto; por
esto consideramos de suma importancia
los trabajos realizados en la provincia de
Huesca por el Sr. Oliver, que con un arado
de su invención da una labor preparatoria
con vapor al terreno á la profundidad
de 0^m,80 y logra plantar 10.000 cepas dia-
rias, haciendo tan buena preparación á la
mitad del costo ó menos que á brazo, lo

cual representa dos ventajas simultáneas:
la una la economía misma, y la otra el
plantar mucha más viña con el mismo nú-
mero de operarios. Creemos, pues, que el
Sr. Oliver es uno de los grandes luchado-
res de éxito contra los males que la filo-
xera puede traer á España.

No sabemos que hasta ahora haya habi-
do cultivadores que se lancen á otro buen
camino que también se encuentra abierto
y es fecundo, que es plantar en rastra por
dar las labores anuales á las viñas con el
arado de vapor Ceresa, que tan útil será en
sus casos propios, y tanto puede contribuir
á abaratar el costo del vino. Llegar á esa
baratura equivale á acumular las ganan-
cias, y esto es muy necesario: mientras to-
das las viñas se encuentren bajo la ame-
naza de la filoxera, es preciso desquitar
pronto las que estén libres, y no se deben
considerar utilidades definitivas las estra-
ordinarias que ahora se hagan, sino po-
nerlas en reserva para amortizar el valor
de las viñas que se encuentran en tan gra-
ve riesgo de perderse año más ó menos.

Por último, los viticultores, casi sin ex-
cepción, tienen hoy un gran recurso para
aumentar sus ganancias inmediatas. Casi
no hay viña en España que no pueda au-
mentar su producto en uva de una manera
muy notable, y lograr resistir mejor á la
filoxera, haciendo en ella un cultivo más
intensivo de la misma, por medio de los
abonos potásicos-fosfatados; y si bien no-
otros deploramos los altos é indebidos
precios que algunos de los fabricantes fi-
jan á sus abonos, creemos que aun á ellos
hay mucho que esperar de emplearlos,
cuando los abonos sean verdaderamente
de confianza, siendo esta la primera con-
dicion de que debe asegurarse todo el que
los emplee, porque no hay nada más fácil
que dar gato por liebre en materia de abo-
nos á quien no lo entienda ó no sepa pre-
caverse contra todo error.

Nosotros no queremos ni favorecer ni
perjudicar á ningun fabricante de abonos;
mas al decir cuán poderoso elemento se-
rán estos para combatir, no á la filoxera
directamente, sino á sus consecuencias,
deseamos que se entienda que combatimos
asimismo el uso de los abonos comprados
á tontas y á locas y sin saber lo que son.

Resumimos, pues, nuestro artículo de
hoy sobre las viñas y la filoxera en España,
dejando bien sentada nuestra opinion con-
creta sobre los puntos siguientes:

1.º Los viticultores no deben contar ni
mucho ni poco con el elemento oficial para
combatir la filoxera, y todo lo que se está
haciendo no es serio, y si solo un puro
pasatiempo y un pretexto para una partida
perfectamente inútil en el presupuesto.

2.º Dado el exiguo valor intrínseco
de las viñas en general en España, no se
puede pensar en defender las zonas inva-
didas, sino en hacer nuevas plantaciones
en otras, sacando mayor partido de las
viñas que vivan y estén llamadas á morir,
haciendo en ellas cultivo más intenso por
buenos abonos.

3.º El aumento de viña no está siendo
en España bastante rápido para que resul-
ten compensadas las que se perderán en
los años próximos con las que entrarán en
producto en cada año.

4.º Es menester rebajar aun el coste
de plantación de las viñas, haciendo las
labores de preparación con arados de va-
por, como ha hecho el Sr. Oliver en la pro-
vincia de Huesca.

5.º Es menester rebajar el costo de
vino con las labores anuas al vapor, con
el arado Ceresa ó sus semejantes, y con
los abonos de cuya buena y apropiada
composicion se tenga certeza absoluta;
pues mejor que abonar en malas condicio-
nes, es no hacerlo de ningun modo.

(1) Monseñor Mermillod; («La Iglesia y los Obreros»)

Ojalá lleguemos á tiempo con nuestros consejos para formar opinion, sin dar ocasion para que se creen viñas en otros paises á menos costo del que tengan las nuevas plantaciones españolas.—J. G. H.

(Gaceta industrial.)

Correspondencia.

Madrid 5 de Junio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: la olvidada cuestion de los arceces valencianos está todavia sin resolver y por las trazas no puede calcularse cuando se concluirá de una manera definitiva. Anoche celebró junta la de valoraciones, presidida por el Sr. Abacete, y se leyeron el dictamen de la comision ponente y el informe de la direccion de Aduanas, los cuales no están acordes ni mucho menos; pues el primero sostiene la libertad temporal en la importacion y el segundo un sistema de fianza con devolucion de derechos. Esta disparidad complica el caso, en sentir de los inteligentes.

Tambien ayer obtuvo mayoría el Sr. Bugallal en las elecciones del colegio de abogados, y con tal motivo se recrudescen hoy los comentarios y dichos de que ayer hice mérito.—Para los conservadores, la eleccion de su amigo está plenamente asegurada, y ciertamente no es de esperar que en el escrutinio de esta noche, en que las elecciones terminarán, se pongan Alonso Martinez ni Martos.—En cuanto al último, los ministros dicen perrerías verdaderas; porque si él no hubiera entrado á dividir las fuerzas contra los conservadores, no era dudoso su triunfo.

Fuera de este capital asunto de controversia, circulan por aquí noticias de sumo interés, ó mejor dicho, revestidas con gran aparato de interés é importancia.

Se habla de la resuelta actitud de Martos en lo relativo al proyecto jurado (cuya comision, como dije por telégrafo se constituyó ayer) asegurándose que le combatirá con todo empeño hasta echar por tierra las enmiendas con que viene adornado de la alta cámara.

La llegada del duque de la Torre no ha conmovido á nadie; pero no faltan algunos izquierdistas intransigentes que suponen que la presencia del *ilustre jefe* influirá en la conducta de los paniaguados; y es positivo que el *ilustre jefe* ha lamentado mucho los proyectos de union de la izquierda y Sagasta que bullen en las cabezas del directorio.

Tambien se reviste con mucho misterio la noticia de que la reina D.^a Cristina emprenderá en breve un viaje á Alemania, por consejo de los médicos.

Ya hace tiempo se decia que se habia desistido de este viaje; pero hoy se asegura nuevamente que se llevará á efecto. A la augusta señora no la sienta bien el azulado cielo de Madrid; creo que sufre algun que otro dolor de cabeza y que, en una palabra, está muy resentida de su preciosa salud.

Y ya que hablo de Alemania, no parece sino que es preciso por exigirlo así quizá la avidez que en estos centros reina, esparcir diariamente alguna noticia espeluznante ó grotesca de efecto: ayer lo del voto de D. Alfonso; hoy se dice que Alemania ha dirigido al gobierno español una nota gravísima acerca de lo de Santa Cruz de Mar Pequeña, y que en el Consejo de ministros que se anuncia para esta noche, será el caballo de batalla.—La noticia parece infundada en su totalidad.

En el Senado sigue la discusion sobre primeras materias; ayer fué rechazada la enmienda del vizconde de Campo Grande.

En el Congreso, despues de las preguntas de ordenanza, ha pronunciado Cos-Gayon un discurso contra los presupuestos.—Le contesta el ministro de Hacienda,

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Madrid 6 de Junio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: hoy era el dia designado para que Gonzalaz Fiori interpelara al ministro de Gracia y Justicia sobre el nombramiento de los jueces municipales. Despues de algunas vacilaciones, el directorio se habia decidido á ello, contando medio con el auxilio de Martos, y deseoso de ofrecer al disgustado duque de la Torre una prueba de afecto á los principios de su partido y de oposicion al Gobierno; pero el caso es que el señor ministro de Gracia y Justicia no está hoy en el Congreso ni siquiera en Madrid, y Gonzalez Fiori, que habia venido armado de punta en blanco, se ha quedado, como quien dice, con el moño hecho para mejor ocasion.

Todo esto lo dicen los izquierdistas, no sé si porque así es en efecto, ó por encontrar alguna disculpa, que todo podria ser, segun puede colegirse teniendo en cuenta que ningun individuo del directorio se ha presentado hoy por aquí.

Lo que sí es cierto es que Romero Giron no está en Madrid; y no ciertamente por que se lo impidan ocupaciones de su ministerio sino porque, invitado por D. Alfonso, se encuentra en Algete echando una cana al aire en compañía del antedicho D. Alfonso, del marqués de Sardoal, del

conde de Xiquena, del duque de Sexto y de otros amigos que no conocen las pesadumbres.

El viaje de la reina doña Cristina quedó planteado anoche en el Consejo de ministros que, casi con este exclusivo objeto, se celebró en la Presidencia. Llamo la atencion de-de luego el tal Consejo, no ya por los asuntos que en él se trataron, sino porque rompió la costumbre inmemorial de celebrarse en miércoles, víspera del jueves, dia destinado á los consejos presididos por D. Alfonso.

Tratóse, pues, en el Consejo á que me refiero del proyectado viaje de doña Cristina; y en principio y al principio se determinó que vayan en compañía de la régia expedicionaria sus dos hijas y algunas damas de su servidumbre y el duque de Tetuan. Parece que el dia de la marcha será el 11 del corriente, encaminándose la reina á las aguas de Francensbad, en Bohemia, y permaneciendo allí veinte y un dias, que podrán prolongarse á juicio de los facultativos.

Examinaron despues los ministros un proyecto de Ferro-carril entre Betanzos y el Ferrol, al cual se considera de suma importancia militar; dió cuenta el de Gobernacion de los telegramas referentes á los sucesos de Jerez; se ratificó lo acordado sobre nombramiento de alcaldes; se leyeron con *superabil* los Presupuestos de Puerto-Rico; se aprobó una propuesta del ministerio de Marina pidiendo la construccion de dos cruceros en arsenales extranjeros; y se redujo la parte política del Consejo á cuatro palabras acerca del tratado de comercio con Alemania y de otras cuatro u ocho acerca de los debates que se anuncian con motivo del Jurado.

Estos debates *non natos* sirven hoy de tema de pasatiempo á los concurrentes á los centros políticos. Predomina la idea de que Martos será el que en este asunto haga decidida oposicion al Gobierno; pero las cosas de Martos van decayendo mucho, y se nota en todos los que de ellas hablan, indiferencia, desden y náuseas.

El Sr. ministro de Ultramar parece que desea á todo trance nombrar al Sr. Loren, el ex-director de Hacienda en Cuba, director general de Hacienda en España, y enviar á aquel puesto al señor Castro y Serrano. La combinacion, dicen, tropieza todavia con la dificultad de siempre, ó sea, la oposicion más ó menos tenaz de Martinez Campos, amigo de Prendergast á quien no gustaria mucho el nombramiento de su contrincante para un cargo de tanta importancia como el que le señala el Sr. ministro de Ultramar.

Los conservadores se aperceben á nuevas elecciones: lograron el decanato del colegio de abogados y aspiran al del colegio de procuradores para su amigo el ex-diputado Sr. Martin Veña. Los ministeriales están desaporados.

Y Alfonso Martinez, meditabundo y ojoso. El, que tenia el triunfo *casi* en la mano ha sido el que menos votos obtuvo, resultando en el escrutinio general de anoche con 257, mientras que Martos alcanzó 311 y Bugallal 426.

Como en todas las elecciones, no faltaron en la anterior sus protestas y todo; protestas que formularon el marqués de Sardoal, seguido de sus gendarmes Nieto y Puigcerver, y del martista Canalejas, fundándose en que habian votado algunos ausentes y no se si tambien varios difuntos. Para complacerlos, propuso el Sr. Nuñez de Velasco, pidió, y así se hizo, la lectura de los nombres de los votantes.

Los conservadores están de enhorabuena. Presiden el Ateneo, la academia de Jurisprudencia, la de Ciencias morales y políticas, el colegio de abogados, no sé si la sociedad venatoria y la protectora de animales. Esto es una honrosa jubilacion política.

Los presupuestos y las primeras materias quitan el interés á las sesiones de Cortes. Pero, por lo que al Congreso se refiere, bien se porta y bien gana el pan el Sr. Pelayo Cuesta, el cual hace hoy tambien el gasto, continuando su discurso de ayer.

Respondiendo sin duda á lo que dice la prensa respecto al proyecto de jurado, esto es, que no se presentara al Congreso en la actual legislatura; ha declarado el Sr. Sagasta públicamente esta tarde en el salon de conferencias, que no solo se presentará sino que se aprobará con todas las enmiendas que tanto asustan á Martos...

Un democrata que le escuchaba añadió entre dientes: «¡Dios sobre todo, como dice el calendario!...» No reparó que para el presidente del Consejo no hay más Dios que la mayoría (cuando de tales cosas se trata)... y que ese Dios no está sobre todo, sino muy por debajo del Sr. Sagasta.

Las palabras de este señor, merecen pues algun crédito.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Las fiestas de la coronacion del czar.

La fiesta celebrada en Moscu el dia 2 fué verdaderamente espléndida. El tiempo favoreció la fiesta: aunque el cielo estaba cubierto de nubes, no lo vió en todo el dia.

Se celebró la fiesta en el campo llamado de Khobinskos, que es una gran plaza de maniobras cercana al palacio de Petrovski. Tiene tres kilómetros de largo y tres de ancho.

Al lado de ella se habian construido estrados para 30.000 personas. Sobre ellos se distinguía el pabellon imperial.

Se habia preparado un almuerzo para 400.000 personas y estaba además dispuesto un suplemento de raciones para 50.000 convidados más.

Consistia cada racion en un pastel de carne, otro de confitura y además macarrones y bombones. Todo esto dentro de una cesta, en la cual habia tambien un vaso de res lleno de cerveza.

Los 450.000 pasteles de carne habian sido hechos por cuatro pasteleros de Moscu durante las treinta y seis horas que precedieron á la fiesta. Los 450.000 pasteles de dulce fueron preparados en la Galeria de máquinas de la Exposicion del año anterior, transformada en una cocina gigantesca. Los manjares resultaban pues, muy buenos y muy frescos, sobre todo comparados con el pan negro que come el pueblo.

Las 450.000 cestas estaban depositadas en muchos centenares de barracas colocadas en línea recta. Entre cada dos barracas habia un espacio por el que podian pasar de frente dos personas, al hacerlo recibia cada una su racion. Gracias á esta disposicion ingeniosa, reinó en la distribucion al mayor orden. El pueblo comenzó á formarse para esperar vez á las dos de la mañana. La distribucion principió á las diez y terminó al medio dia. Todas las vituallas fueron repartidas.

Sin embargo, no resultó como se esperaba, el banquete espléndido y suntuoso de todo un pueblo convidado para celebrar una gran fiesta. La mayor parte de los invitados guardaron su racion intacta y se la llevaron para comerla en familia. Solo muy pocos la comieron allí.

En cambio se bebieron en las dos horas 480.000 litros de cerveza, cargamento de cien wagones, dispuestos sobre un camino de hierro que daba la vuelta á toda la plaza. Cada wagon tenia seis caños que vertian incesantemente la bebida, brindando á todo el que queria tomarla.

En el servicio de distribucion de los manjares y la cerveza estuvieron empleadas más de dos mil personas.

Despues del medio dia, el pueblo permaneció en la plaza para asistir á los espectáculos que se representaban en cuatro teatros improvisados, en un circo que podía contener hasta 15.000 espectadores; y en 40 tablados, donde se dejaban oír coros y orquestas de todas clases.

El emperador y la emperatriz llegaron á las dos y se instalaron en el pabellon imperial, permaneciendo allí más de una hora, durante la cual desfilaron ante ellos una cabalgata muy brillante y con trajes muy originales, representando la vuelta de la primavera.

Estaba preparado un globo para elevarlo en el momento de marcharse el emperador de la plaza, y arrojar desde él sobre la multitud muchos millares de pañuelos estampados con dibujos é inscripciones que sirvieran como recuerdo de la fiesta de la consagracion; pero el viento rompió el globo y no se verificó esta parte del programa.

Dos noticias.

Nos han sorprendido las siguientes que encontramos en un diario madrileño.

«Se asegura que el señor obispo de Pamplona vá á ser trasladado á Barcelona.

Ha sido nombrado, previa oposicion, canónigo lectoral de la catedral de Pamplona D. Hernando Fallardo, cura párroco y capellan del Hospital de San Juan de Burgos.»

De la primera noticia nada sabemos. De la segunda podemos decir que carece en absoluto de fundamento.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Sesion del dia 7 de Junio de 1885.

Presidencia de D. Manuel Esparza.

Leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

—La sociedad de conciertos Santa Cecilia participa que el eminente artista Sarasate y distinguido pianista tambien navarro Sr. Zabalza, estan dispuestos á tomar parte activa en los conciertos de las próximas fiestas.

Enterados. —El Sr. D. Buenaventura Iñiguez, organista de la Catedral de Sevilla é hijo ilustre de esta provincia dedica y remite al ayuntamiento una instancia acompañada de una atenta y patriótica composicion musical titulada *Himno á San Fermín*, el cual himno desea su autor que se cante en alguno de los actos que se preparan para las fiestas de Julio.

La corporacion municipal acepta el obsequio acordando dar las gracias al Sr. Iñiguez y encargár á la comision de festejos vea la manera de satisfacer los deseos del distinguido compositor sangüesino.

—Se trataron algunos otros asuntos que carecen de interés general.

—Previo informe de la comision de Obras, se concede al segundo fontanero el aumento de un real diario en el sueldo que disfruta.

El Sr. Aramburu, de la comision, presentó voto particular opinando que con ocho reales diarios están suficientemente remunerados los servicios del referido empleado.

En la votacion que al efecto se hizo, siete señores concejales apoyaron el voto particular del Sr. Aramburu, y diez el dictamen de la comision.

—El dueño de la casa en construccion, número 45 de la plaza del Castillo suplica se haga desaparecer el sumidero que existe en el ángulo de los cubiertos, por tener que cerrar con una valla todo el frontis del citado edificio.

A la comision. —D. Filomeno Cia, de esta capital, pide en arriendo la plaza de toros para dar varias corridas de toretes en los últimos dias del corriente mes. No puede accederse.

—Pasa á las comisiones de Beneficencia y Obras una instancia en la que el firmante propone las condiciones en que se propone llevar á cabo, previa aprobacion y licencia del ayuntamiento, uno ó varios lavaderos en las inmediaciones del rio, contiguas á la Rochapea.

—Leida una comunicacion de la alcaldia de San Sebastian, se acordó que de las oficinas del municipio se faciliten al ayuntamiento de aquella ciudad varios datos que solicita el Sr. Alcalde de la misma.

—La comision de Hacienda informa favorablemente una instancia de D. Benito Díez, que solicita se rebaje la cuota de contribucion que por alumbrado y fuentes que se satisface por la casa número 10 de la calle de San Lorenzo.

Se aprueba el dictamen. —Previo informe de la comision de Obras, se acuerda construir una escalinata desde el pretil de la calle de Santo Domingo á la plazuela del mismo nombre.

—Pasó á la comision de Obras una instancia de la Junta de fabrica de la Parroquia de San Nicolás, que acompañando los planos correspondientes solicita la aprobacion del proyecto de reconstruccion de los atrios y demás obras que intenta llevar á efecto.

—Dióse cuenta de un decreto de la Excelentísima Diputacion, ordenando al ayuntamiento informe en el plazo de ocho dias acerca de una instancia elevada á aquella Superioridad por don Juan Maria Errazu, azándose del acuerdo de la corporacion municipal que no le permitio tomar parte en los ejercicios de oposicion á la plaza de ayudante del arquitecto municipal.

—El Sr. arquitecto municipal participa que ya están terminados los trabajos de campo para la formacion del ante-proyecto de traída de aguas desde los manantiales de Val de Olio.

El Sr. arquitecto añade que para los trabajos de oficina necesita tres delineantes que percibirán sueldos que en la misma comunicacion se determinan.

Se encarga á la comision de Obras vea lo más conveniente para la formacion pronta de dicho ante-proyecto.

—Termina el despacho ordinario.

—El Sr. Asunce, á vuelta de algunas consideraciones, propuso que para las corridas de toros que han de celebrarse en las próximas fiestas, se aumente en una cantidad considerable el precio de los palcos de sombra de la plaza.

Hicieron uso de la palabra varios señores concejales, algunos propusieron se aumentara el precio de todas las localidades; otra proposicion se encaminaba á fijar para los palcos una cantidad alzada, que comprenda el precio del abono y el de las localidades.

Y se acordó que la comision de festejos quede facultada para aumentar, si le parece procedente, los precios de todas las localidades de la plaza de toros.

La comision de festejos dió cuenta de algunos nuevos que se celebrarán en los dias de las fiestas y que han sido presupuestados en 11.000 reales próximamente.

Se aprobó el proyecto de la comision.

Y despues de hablar de algunos otros asuntos, se levantó la sesion á las siete menos cuarto.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Ley disponiendo que las antequilias de Nadutua y Ea (Vizcaya), formen un solo municipio.

Guerra.—Reales decretos promoviendo á Mariscales de campo, á D. Carlos Navarro, á don Angel Santos y Mateo Sagasta; á brigadieres, á D. Francisco Calvo, á D. César de Villar y á don Manuel Aguilar.

—Nombrando comandante general de la primera division del ejército del Norte, á D. Angel Santos, y gobernador militar de la plaza de Estella, á D. Manuel Fernandez de Rodas.

—Disponiendo que el brigadier Sr. Claver pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

Gacetillas.

En carta que recibimos de Olite, se nos dice, entre otras cosas, que la cosecha de cereales en el monte está inmejorable, en el regadío la excesiva lozanía de las mieses y las lluvias...

vias últimas han sido causa de que la mayor parte de aquellas se hayan echado. Seteme por la granazon y de todas maneras la sigca será costosa.

En las viñas el daño producido por los hielos de Abril es de consideracion, y la cosecha será escasa. La vegetacion escelente.

El mercado de vinos completamente paralizado.

Nos consta que ya han comenzado á pedirse habitaciones en esta ciudad para los dias de las fiestas de San Fermin.

Buena señal nos parece, dado el tiempo que falta.

Un anciano de 73 años de edad, vecino del pueblo de Elizondo desapareció de su domicilio el 29 de Mayo último. El cadáver de ese infeliz ha sido hallado el dia 4 del actual colgado de la rama de un árbol y pendiente de un grueso cordel en un barranco de aquel término, sin que se hayan podido apreciar las causas que le impulsaron á suicidarse.

El Juzgado municipal del valle de Baztan entiende en el asunto.

Ha sido autorizado por este Gobierno de provincia D. Martin Berasain, de esta vecindad para que pueda trasladar al cementerio del pueblo de Esquiroz el cadáver de su cuñada D.^a Gertrudis Galar que falleció anteayer en el pueblo de Cordovilla.

Se ha impuesto la multa de 20 pesetas á un vecino de Allo y á otro de Artazu por usar armas, sin estar provistos de la licencia correspondiente.

Hemos tenido la satisfaccion de saludar en la redaccion de nuestro diario á nuestro querido amigo D. Claudio de Otaegui, de Fuenterrabía, que se propone pasar unos dias en esta capital.

Tenemos el gusto de participar á los lectores que en la primera quincena de Julio visitará esta capital el distinguido pianista navarro Sr. Zabalza, quien tomará parte activa en los conciertos musicales que está organizando la sociedad Santa Cecilia.

Ha sido conducido al depósito municipal un sugeto que en las afueras de esta poblacion, hurtó una camisa á una lavandera. Del hecho se ha dado parte al juzgado.

Ayer tambien se impusieron un número considerable de multas por otras tantas infracciones de lo prescrito en las ordenanzas de policia urbana.

En el sorteo de la loteria Nacional verificada ayer en Madrid resultaron premiados con cinco mil pesetas cada uno los números 1705 y 6107 los cuales habian sido expendidos en la afortunada administracion de Doña Rosa Larrondo, viuda de Gabás.

Felicitemos á estaseñora y á los tenedores de dicho billete.

Cultos religiosos.

Viernes: San Salustiano cf.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

En San Lorenzo: al anochecer el Setenario doloroso de Nuestra Señora en la forma acostumbrada.

En San Agustín y Santo Domingo: continúa el novenario del Santísimo Corazon de Jesús á las mismas horas y en la misma forma que el dia anterior.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	4'31 pesetas	24'26 rs.
	Trigo vendido 4 dobles decálitros, equivalentes á 2 robos 14 almudes.	

Anuncios preferentes.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa número 76 de la calle de

Pellegeria de esta ciudad, bajo el tipo de 5.000 pesetas, pagaderas al firmarse la escritura.

La finca es libre de gravámenes y su titulacion se halla inscrita en el registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar en la Notaria de D. Leandro Nagore el dia 19 del co-

Arriendo de yerbas.

Se arriendan las de las corralizas de Corteverría, Olagorria y Sansoain, todas ellas en jurisdiccion de Artajona, para la temporada de verano.

Dirigirse á D. Fermin Arraiz de aquella vecindad.

DESAPARICION RADICAL

DEL OIDIUM.

Se obtiene con la revalenta viticola del Sr. Vallejo, de Valladolid, costando

Tan solo un céntimo de peseta cada cepa.

El autor ha obtenido patente de invencion por veinte años concedida por el gobierno el año pasado.

Véndese en Valladolid en casa del autor, Manteria 28 y en Lerin (Navarra) D. Eusebio Vallejo.

CORRESPONSALES: En Pamplona, Manuel Erró y Ercilla, Plaza del Castillo 16, entresuelo.—Logroño, D. Carlos Trauschke, calle del Mercado, comercio de Ferreteria.

Pago adelantado, 2 pesetas 460 gramos.

VENTA DE UNA TARTANA.

Se vende una en buen estado, con sus atalages y guarniciones para un

caballo. Darán razon del precio y demás, en el paseo de Valencia número 8-5.º

Oculista.

El muy conocido Especialista en enfermedades de los ojos D. Antolin Barrasa, establecido hace muchos años en Zaragoza, llegará á esta poblacion el dia 15 del corriente.

Dedicado exclusivamente á diha especialidad, practica todo género de operaciones como son: Cataratas, Rijas, Estratismos, colocacion de ojos artificiales etc. etc.

Durante su permanencia en esta capital recibe consultas todos los dias de nueve de la mañana á una de la tarde en la fonda de La Perla, (Plaza del Castillo núm. 1.) pasando á la casa del enfermo que lo desee.

Su gabinete de consultas en Zaragoza, calle de Alfonso 1.º núm. 13, principal.

El telegrafo.

Madrid 7, 7,45 n.
Pamplona 7, 8,59 n.

4 por 100 amortizable.	76,70
4 por 100 perpétuo.	66,45
Billetes hipotecarios de Cuba.	98,00
Banco de España.	296,50

Se han leído en el Congreso los presupuestos de Puerto-Rico.

Complicase la cuestion del Tonkin. Los insurrectos decapitaron á un misionero frances.

Lotería nacional. 11.476: 6.798; 972; 1.794; 8 340.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

—¡Catalina! ¡Catalina! Si otro te hubiera salvado no le perdonaria jamás el haberte tenido en sus brazos.

—¡Alma generosa! ¡noble y esforzado corazon! ¡Yo te debo la vida y mi padre decreta tu muerte! ¡él te debe su castillo, y te paga con una declaracion de guerra! ¡Dios mio! ¡Y serán capaces de poner en él las manos antes que mi padre sepa!... ¡Oh! Discúlpale ¡por Dios! te creia culpable... se trataba de su hija, á quien adora... ¡Perdónale, mariscal!...

No prosiguió Catalina, porque vinieron á interrumpir sus sentidas razones, las trompetas, añafles y tambores que resonaban en la plaza del castillo,

—¿Qué es esto? dijo el mariscal lanzándose á la ventana.

—¡Oh! ¡por Dios! ¡por Dios, Felipe! ¡apártate de ahí! ¡apártate que no te vean!

—Pero ¿qué es esto? La música cesa, un heraldo saca un papel...

—¡Apártate! ¡es el pregon! ¡no escuches tu sentencia de muerte! ¿Oyes? ¡Cien florines por tu cabeza!

—¡Adios, Catalina, adios! me aparto; te obedezco: dijo el mariscal, y con su ademan siempre firme y resuelto, se encaminó á la puerta.

—¿A dónde vas? ¡Felipe! ¡mira que te amo! ¡Tu vida es mi vida!

—Lo he dicho ya: ó no salgo de Lerin, ó salgo contigo; dijo el mariscal, desapareciendo á los ojos de su prima.

—¿Y quereis que os diga más?

—¡Voto al chápiro! ¡pues hasta aquí, nada me habeis dicho que yo no supiese...!

—Pues bien, dijo Catalina, haciendo el último esfuerzo; sabed que yo no ignoro todo lo que vos sabeis, y que si antes quise evitaros un peligro inminente, ahora os dejo abandonado á vuestra propia vergüenza, á vuestros remordimientos.

Catalina se dirigió hácia la puerta: el mariscal la detuvo con sus palabras.

—Ahora os digo, doña Catalina, que no os marchareis de aqui hasta descifrar el horrible enigma de esas palabras. Explicaos con claridad.

—Mi padre os supone autor de ese crimen, dijo tímidamente la doncella.

—¡A mí! ¡á mí, autor del incendio! Ya me lo han dicho; pero le hice al conde el favor de no creer que él lo decia. ¿Y qué me importa de lo que piense tu padre? Y tú, ¿qué piensas tú?

—Todos los vecinos de Lerin, tornó á decir temblando Catalina: todos los soldados del conde juran...

—Pero, pregunto yo por ventura: ¿qué es lo que piensan y juran los vecinos y los soldados de Lerin? Yo quiero saber lo que tú piensas: ¿cuál es tu opinion? ¿qué has dicho al escuchar esas calumnias?... ¿Entiendes?

—Yo caí desmayada: nada ví, nada senti, nada recuerdo. Ha sido una horrible pesadilla, que todavía creo que me dura.

—Pero dime, Catalina, exclamó el mariscal con un acento que penetró como una saeta el corazon de la jóven; ¿necesitas tú del testimonio de tus ojos para convencerte de mi inocencia?

—¡No, Felipe, no! contestó al fin la doncella, bañada en lágrimas y radiante de júbilo al mismo tiempo: ¡bien lo decia! ¡contra mi padre, contra el mundo entero te he defendido!

—¡Tú me defendias!... pues... ¡voto al diablo, Catalina! exclamó Felipe con orgullosa felicidad: ¿qué se me da á mí que el mundo entero me culpe, si me defiendes tú?

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

CASA DEL OPTICO,

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 5 y 1/2 reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—*Via-crucis* y *San Juan bautizando*.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de *Sallerón* y *Malligand*.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legítimo á 24 reales cubierto, cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos en todo lo que presenta el gusto del día.

— 386 —

—Si yo proferi aquellas palabras, añadió Catalina con infantil candor, fué porque buscaba tus disculpas; y queria proporcionarte la ocasion de que aparecieses á mis ojos, como ahora te veo, noblemente indignado...

—Indignado yol ¿De qué? Más aprecio tu testimonio, Catalina, que la fama que puedo tener en los tres reinos de España.

—Si, pero mi testimonio no basta para detener la cólera de mi padre: y ¿si vieras cuán obcecado está contra tí? ¡Ay! hasta el mismo amor que me tiene, cede en perjuicio tuyo. Por mí te persigue, por mí corre en pos de venganza, y no quiere convencerse de que mi vida es la tuya, de que nuestra vida y nuestra felicidad son las de la pátria. ¿No es verdad, Felipe, que deseas la paz?

—¿Pues cuál otro te parece que ha sido el objeto de mi venida? Cuando sali de este alcázar donde estuve prisionero, tenia que cumplir con el terrible deber de vengar á mi padre. Corri como una fiera desatada, sembrando de cadáveres todas esas campiñas. Un pensamiento detuvo mi brazo, «¿quién sabel» decía yo: «puede ser que en medio de tantas victimas inútiles, se sonria impune el asesino.» Entonces me acordé de tí: por primera vez en mi vida, pensé que nuestro cariño podia servir para algo, y como si el cielo quisiese confirmar esta inspiracion, una noche en que yo velaba por tí, como una tigre por sus cachorros al rededor de la cueva... ¡Qué se yol la Providencia te puso en mis brazos...

—¿Qué estas diciendo? exclamó Catalina, como quien cae del cielo.

—En mis brazos, Catalina, en mis brazos estuviste, y sentí los latidos de tu corazón, y creí volverme loco, y no hallaba tranquilidad en ninguna parte; y cuando yo no sabia qué hacer, ni qué rumbo tomar, un fraile, Catalina, ¡un fraile, pásmate! vino á decirme que por la salud de la pátria era preciso sacrificarme y desposarme contigo. ¡Catalina! ¡Catalina, sacrificarme casándome contigo! Yo le abracé, como te hubiera

— 387 —

abrazado á tí; porque aquel religioso vino á dar expresion á mis deseos, remedio á mis males: la salud de la pátria era mi propia salud; las combinaciones de la política el colmo de mi felicidad! ¡Catalina, yo consentí en que habias de ser mia, y ya sabes que en consintiendo yo una cosa!...

Por eso cuando me avisaron que tu padre queria romper las treguas, dije yo: «voy á su castillo, voy á buscarle, solo, sin más compañía que mi espada; entraré en Lerin, y de allá no salgo ó salgo con Catalina!»

—¡Felipe! ¡Felipe! exclamó la jóven, con júbilo inefable: tus palabras me matarian de placer, si no sospechase que estabas loco. ¡Yo en tus brazos! ¡no digas por Dios esos disparates, que me dan vergüenza y miedo al mismo tiempo!

—Pues qué... ¿no recuerdas...?

—¿Qué?

—¡Calla! tienes razon: ¡voto al chápiro! ¿cómo te has de acordar si estabas desmayada?

—¿Cuándo?

—Cuando el incendio.

—¿Y qué tienes tú que ver?

—Tienes razon, nada tengo que ver: no seria yo; seria algun encantador malandrín que tomase mi rostro, talante y armadura! ¡Voto al diablo! ¡Pues ahora me hago cargo...! Eso de la armadura me hace pensar... El secreto de haber entrado hasta aquí sin tropiezo, consiste ni más ni menos en que la armadura que ahora llevo es la misma, la mismísima que entonces llevaba puesta...!

—Pero ¡Dios mio! ¿es cierto lo que estoy oyendo? ¿Eres tú quien me salvó de las llamas?

—¿Reconoces esta joya? dijo el mariscal, sacando un collar de su escarcela.

—¡Es mia! ¡la tenia puesta! contestó trémula de gozo.

—¿Y no llegaron á tus oidos los ecos de una voz que desentonaba por el afan de hacerte comprender la letra?

—¿Eras tú?